

| PARLAMENTARIAS | MERCOSUR | OIT | ESCENARIO SOCIOLABORAL |
| PyME | ESPEJO PERIODISTICO | INTERNACIONALES | SOLIDARIDAD |



El empleo creció un 7,2 por ciento durante el último año

El ministro Tomada anunció el miércoles en la Casa de Gobierno que por primera vez en los últimos 10 años se produjo un crecimiento sostenido del empleo durante 22 meses.

Al difundir los resultados de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) de junio, el titular de esta cartera señaló que "el crecimiento del primer semestre del 2004 duplica el valor promedio del primer semestre del 2003" y que "se evidencia una caída en la tasa de desempleo de los grupos más vulnerables de la población".

El crecimiento del empleo se dio en todos los aglomerados para todos los tamaños de empresas y más del 87% de ellas no piensa efectuar reducciones de personal en los próximos tres meses.

Nuevos puestos de trabajo

El martes 20 fue lanzado el Plan Nacional de Calificación para Trabajadores de la Industria de la Construcción, impulsado por el Ministerio de Trabajo, la Cámara Argentina de la Construcción y la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA). La iniciativa apunta a que la obra pública y la construcción de viviendas sean fuentes generadoras de empleo calificado y en condiciones de seguridad para los trabajadores.

A través del Plan Más y Mejor Trabajo, esta propuesta plantea capacitar a 25.000 trabajadores desocupados, entre ellos los beneficiarios del Programa Jefes de Hogar. El esfuerzo en materia de formación estará acompañado por acciones dirigidas a capacitar y sensibilizar también en seguridad y prevención de riesgos del trabajo a los propios trabajadores, empresarios de pequeñas y medianas empresas y cooperativas de trabajo para la construcción de viviendas.

El programa incluye también bonos para los trabajadores desocupados que se capaciten, para cubrir gastos de traslado y comida. La certificación de la capacitación responderá a normas de calidad reconocidas por las empresas y será registrada en la libreta del Fondo de Desempleo que acredita a los participantes como trabajadores calificados de la construcción.

Más jefes de hogar cobrarán con tarjeta de débito

Los beneficiarios del Programa Jefes de Hogar comenzarán a cobrar por cajero automático a partir de agosto también en las provincias de San Juan, Santa Fe (Capital), Santa Cruz y Tierra del Fuego, y en las localidades de San Fernando y Moreno, de la provincia de Buenos Aires. Estos lugares se suman a Florencio Varela, Rosario y Morón, donde la tarjeta social ya fue entregada.

PUBLICACIONES
NOVEDADES LEGISLATIVAS
AUTORIDADES
STAFF
SUSCRIPCION
DIRECCIONES Y TELEFONOS
CONTACTO

:: Plan de obras públicas en San Juan

El municipio sanjuanino de San Martín consideró "más que importante" los 975 mil pesos que recibirá el departamento, del Plan Nacional de Obras Públicas.

► ver nota

:: Campesinos Poriajhú ocuparán 25 hectáreas para proyecto productivo

La Municipalidad de Sáenz Peña, Chaco, autorizó a una cooperativa a ocupar un predio de 25 hectáreas en la zona rural de Pampa Napenay.

► ver nota



La tarjeta es una herramienta de inclusión social que reconoce el derecho de los beneficiarios del programa, quienes pueden extraer el dinero de una sola vez o en las veces que lo deseen, en cualquier cajero automático, y realizar compras en los comercios adheridos y obtener así la devolución del 15 % de la compra efectuada, además de disponer del dinero en cualquier momento, sin hacer fila en el banco.

Balance de la tarjeta hasta al momento:

| Localidades | Tarjetas totales | Entregadas | Remanente | Entregadas % |
|------------------|------------------|---------------|--------------|--------------|
| MORON | 8.917 | 8.725 | 192 | 97,8 |
| FLORENCIO VARELA | 31.065 | 30.651 | 414 | 98,7 |
| ROSARIO | 50.277 | 49.768 | 509 | 99,0 |
| Total | 90.259 | 89.144 | 1.115 | 98,8 |

Más información:

- San Juan 0264 - 4223790/4272146
- Santa Fe 0341- 4480100/4489351
- Tierra del Fuego 02964 - 422079/430044/430087
- Santa Cruz 02966 - 438162/4247991
- San Fernando 4746-4305 - 4744-4381
- Moreno 15 4087- 3261

Reactivación de la empresa Gatic

Aseguran la continuidad laboral a 2.800 trabajadores

El ministro Tomada, el gobernador bonaerense Felipe Solá, representantes de la empresa Indular y del Sindicato Obreros del Caucho, firmaron el miércoles pasado un acuerdo por el cual en los próximos meses serán reactivadas las nueve plantas que la textil Gatic posee en la provincia de Buenos Aires. Con ello se garantiza la continuidad laboral de 2.800 trabajadores, en una primera etapa.

La resolución del conflicto llegó tras el acuerdo alcanzado entre la empresa Indular y los bancos Nación y Provincia, principales acreedores de Gatic. Para la reapertura de las plantas el presidente de Indular, Guillermo Gotelli, informó que se invertirán US\$ 20 millones.

Gatic viene sufriendo una profunda crisis económica desde hace tiempo y se encontraba sujeta a un proceso preventivo, en el cual los sueldos de los trabajadores eran subsidiados con 150 pesos por parte del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

En el marco del acuerdo, las antigüedades de los trabajadores en la empresa concursada está reconocida en su totalidad para supuestos de despidos, enfermedades y accidentes inculpables. En relación con las vacaciones y los beneficios convencionales, se parte de un reconocimiento de 5 años y progresivamente se llegará al total. Por último, a los trabajadores reincorporados se les adelantará la suma de 500 pesos y se suspenderán los despidos por un año y medio.

PARLAMENTARIAS

Incentivo docente

La Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara baja dio dictamen favorable el 8 de julio al proyecto de ley sobre la creación del Fondo Nacional de Incentivo Docente Permanente y de una comisión bicameral para el seguimiento del proceso de su aplicación.

En el mismo encuentro llegaron a igual resultado un proyecto para promover la reactivación de los talleres ferroviarios del ex Ferrocarril Roca, ubicados en La Plata y otro que modifica el artículo 5° de la Ley N° 24.642, de procedimiento de cobro para los créditos de las asociaciones sindicales de trabajadores.

PUBLICACIONES RECIENTES

:: Organizarse en pos de la justicia social: informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales del trabajo Oficina Internacional del Trabajo. 1ª Ed., Ginebra: OIT, 2004. 150pp.(Informedel Director General). ISBN 92-2-313030-1. REUNION: 92Conferencia Internacional del Trabajo, 2004

:: CInequality in Latin America: breaking with history?

David De Ferranti; Guillermo E. Perry; Francisco H. G. Ferreira; Michael Walton. Washington D. C.: Banco Mundial, 2004. xiii, 380pp. (WorldBank Latin American and Caribbean Studies. Viewpoints). ISBN 0-8213-5665-8.

NOVEDADES LEGISLATIVAS

SECRETARIA DE TRABAJO Y SECRETARÍA DE EMPLEO

Resolución Conjunta ST N° 177/04 y SE N° 447/04

Boletín Oficial del 15/07/04
Reglaméntase el operativo de verificación de resultados del Componente Formación. Apruébanse el circuito de seguimiento y el formulario de entrevistas a beneficiarios.

COMISION NACIONAL DE TRABAJO AGRARIO

Resolución CNTA N°21/04

Boletín Oficial del 20/07/04
Establécese el régimen horario para el personal comprendido en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario, en el ámbito de la provincia de Santa Fe.

LEY N° 25.902

Boletín Oficial del 16/07/04

Apruébase el Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR, Bolivia y Chile, suscrito en Brasilia el 6 de diciembre de 2002.





La oferta de cuotas es insatisfactoria

La negociación entre el MERCOSUR y la Unión Europea para la formación de una zona birregional de libre comercio fue suspendida a nivel político, en Bruselas, ya que las partes no lograron ponerse de acuerdo para avanzar sobre el tema del acceso a los mercados.

La próxima reunión se llevará a cabo desde el 9 de agosto en Brasilia, ya que para el bloque sudamericano no es satisfactoria la oferta europea; aunque continúan las negociaciones técnicas.

Modifícanse las Bases para el Otorgamiento del Premio Nacional a la Calidad en la Administración Pública, aprobadas por la Resolución SsGP N° 4/02.

Desígnase subsecretario de Coordinación de la citada jurisdicción.



Plan de obras públicas en San Juan

El municipio sanjuanino de San Martín consideró "más que importante" los 975 mil pesos que recibirá del Plan Nacional de Obras Públicas. Con esos recursos toda la población podrá contar con el servicio de cloacas.

Los departamentos elegidos son Chimbas, Sarmiento, Valle Fértil, Caucete, Pocito, Capital, Rawson, Rivadavia, San Martín y Santa Lucía. Los fondos no reintegrables serán enviados a través del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (Enohsa). La comuna de San Martín es la más beneficiada con este desembolso, porque encabeza la lista de los diez con una asignación de 975 mil pesos. Después le sigue la Capital con 660 mil pesos y en tercer lugar Rivadavia, cuya suma es de 515 mil pesos.

La cantidad de población que se beneficiará con agua potable suma 7.000 habitantes, mientras que con las cloacas la totalidad del departamento, porque las plantas que incluyen abarcan prácticamente todo el ejido. "Con el gobernador aún no hablé, pero sí con el titular de OSSE, quien nos transmitió que respecto de la primera etapa ya está el compromiso de la Nación para afectar los recursos. A partir de ahí debemos esperar la transferencia y empezar a trabajar", explicó el jefe comunal, Cristian Felipe Andino.



Cooperativas y sindicatos africanos unidos por los trabajadores

El proyecto internacional SYNDICOOP, para mejorar la situación de los trabajadores agrupados en cooperativas de Africa, nuclea a representantes de sindicatos, cooperativas, gobiernos y dirigentes de trabajadores informales. Uno de los primeros pasos fue asistir a los dirigentes de sindicatos y cooperativas para adaptar sus actividades a fin de organizar a los trabajadores de la economía informal. El proyecto busca que los grupos obtengan asistencia que ayude a mejorar sus condiciones laborales y la generación de ingresos. Para lograrlo, cada comité nacional estableció un fondo rotativo de préstamos. En Ruanda, por ejemplo, se respaldó a un grupo de mujeres recolectoras y recicladoras de basura, que realizan esa actividad tras la muerte de sus esposos durante el genocidio ocurrido en ese país. Maate Sulait, miembro de la Cooperativa de Lustradores de Zapatos de Uganda, señaló respecto al proyecto que "nuestras voces ahora son escuchadas y respetadas por las autoridades municipales cuando demandamos respeto a nuestros derechos".

El proyecto, desarrollado desde Ginebra por la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) y el Servicio de Cooperativas de la OIT, comenzó en 2002 y en la primera etapa se ocupó de mejorar las condiciones laborales de trabajadores de la economía informal en Ruanda, Tanzania, Uganda, y más recientemente en Kenia.

Las cooperativas, desde las más pequeñas hasta las que manejan negocios multimillonarios, cuentan con unos 800 millones de miembros, emplean a 100 millones de mujeres y hombres y desempeñan un papel importante en la incorporación de los trabajadores informales a la economía formal.





Chile saborea nuestro dulce de leche

Desde hace unos días, los clientes de los supermercados Líder, en Chile, se encuentran con una novedad: un stand dedicado al dulce de leche argentino. Esta imagen se repetirá en las cuatro bocas de expendio de la cadena hasta los primeros días de agosto. Estas acciones forman parte de las actividades de promoción que diseñaron los empresarios, técnicos y miembros de la Fundación ExportAr, que participan del Plan de Promoción Sectorial, que tiene por objetivo promover y difundir varios productos seleccionados. En esta ocasión, algunas de las 15 firmas que integran el grupo, como Muriel, Patagonian Life, Vaca-lín, La Paila, San Ignacio y Havana, le vendieron a Líder un contenedor con dulce de leche y enviaron 30 kilos de muestra para la degustación. Además, se realizó en la residencia del embajador argentino en Chile, Carlos Abihaggle, un agasajo con representantes de hoteles, restaurantes, escuelas de gastronomía y panaderos en el que tuvieron la oportunidad de probar en galletitas especiales, sin sal, los distintos sabores de las diferentes marcas y también degustar alfajores, arrollados y facturas. Los sectores que seleccionó ExportAr para implementar distintos planes de promoción sectorial fueron: dulce de leche, marroquinería, cítricos, arroz, aceite de oliva, y productos farmacéuticos.

ESPEJO PERIODISTICO



"En seis meses se necesitarán más de 6 mil trabajadores"

Estas fueron las palabras del presidente de la Cámara Argentina de la Construcción, filial San Juan, al referirse a las obras proyectadas en este rubro en la provincia. Por eso están elaborando un proyecto para capacitar a personas entre el gobierno y la UOCRA.

La construcción en la provincia se encuentra en este momento con baja actividad. Desde este sector se espera una pronta reactivación teniendo en cuenta los índices en el nivel nacional y "se espera la construcción de viviendas y escuelas, las cloacas de Rawson, el dique, con la empresa Techint, y que se inicie la temporada de actividad en la minería", dijeron desde el sector.

El presidente de la Cámara Argentina de la Construcción, filial San Juan, Fernando Suárez dijo que "en base a los anuncios que hizo Kirchner, se espera la implementación de un plan de obras públicas por más de 10 mil millones de pesos, que va a ser muy beneficioso. "Ante este panorama, junto a la UOCRA, la Cámara Argentina de la Construcción ha planteado un programa de trabajo con capacitación, en la medida en que las obras públicas vayan apareciendo. Diario El Zonda, San Juan. 20/07/04

INTERNACIONALES



México: avanza la reforma a la Ley del Seguro Social

La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de decreto de las reformas a la Ley del Seguro Social, en el que se establecen cambios a las cuotas obrero-patronales y al fondo de pensiones.

El dictamen busca evitar el uso de dichas cuotas para el pago de pensiones de los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y propone la creación de un fondo de pensiones con recursos privados.

El debate entre dirigentes de los distintos partidos políticos se extendió por casi tres horas; finalmente se aprobó con 13 votos a favor, ocho en contra y sólo una abstención.

Roberto Vega Galina, dirigente del IMSS, sostuvo que interpondrá un recurso de amparo contra el proyecto en caso de ser aprobadas las propuestas que se presentaron la semana pasada. Asimismo, aclaró que utilizarán todos los recursos legales a su alcance, incluyendo huelgas y movilizaciones, para frenar lo que llamó "la ofensiva de todo el Estado mexicano -en especial del Poder Legislativo- dirigida a cancelar todo el derecho a la contratación y negociación colectiva no sólo de los trabajadores del IMSS sino de todo el país". Por ello, el líder sindical convocó a una marcha nacional para el viernes 23.

AUTORIDADES

Ministro de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social
Dr. Carlos Alfonso Tomada

Secretaría de Trabajo
Dra. Noemí Rial

Secretario de Empleo
Lic. Adolfo Enrique Deibe

Secretario de Seguridad Social
Dr. Alfredo Conte-Grand

Jefe de Gabinete
Dr. Norberto José Ciaravino

STAFF

**Director de Prensa
y Comunicaciones**
Diego Mandelman

Coordinación periodística
Francisco Alurralde

Redacción
Ezequiel Asquinas,
Silvina Bruno,
Christian Dodaro,
Verónica Sturla,
M. Belén García Méndez
y Dolores Ayerra.

Diseño
María Elena Abugauch,
María Laura Bukvic
y María Cecilia Sabic.

Armado
Andrés Ares Manson

Corrección
Rodolfo E. Loiacono,
Enrique Salvino
y Ana María Talbo.

SUSCRIPCION

Para suscribirse a Temas de Trabajo, envíe un mensaje solicitándolo a nuestra dirección de correo electrónico:

diario@trabajo.gov.ar
Escriba la palabra
"suscripción" en el subject.
Esta publicación es de
distribución gratuita.





Campesinos Poriajhú ocuparán 25 hectáreas para proyecto productivo

La Dirección de Tierras de la Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, autorizó a la Cooperativa de Campesinos Poriajhú a ocupar un predio de 25 hectáreas en la zona rural de Pampa Napenay, en reconocimiento al proyecto productivo que presentaron y que beneficiaría a unas 15 familias de chacareros pobres.

Se trata de un terreno fiscal identificado como Lote 171, ubicado a unos 8 kilómetros del centro de la ciudad. Este grupo que resultó beneficiario se llama específicamente Cooperativa Integral de Trabajo y Formación Poriajhú, y está dirigido por Raúl "Toto" Galván. Se le otorgó un permiso de ocupación provisoria pero al mismo tiempo se le hizo firmar la renuncia a esa autorización, para el caso de que no cumpla con las condiciones de este plan productivo.

La cooperativa tiene un plazo de 120 días corridos para demostrar interés en el terreno fiscal. Esto quiere decir que dentro de cuatro meses se le realizará una nueva inspección municipal, para comprobar si iniciaron el programa productivo y si están habitando el lugar.

En ese caso se iniciarán los trámites hacia la concesión del título de propiedad, gestiones que pueden prolongarse –si todo va bien–, por un plazo de un año. Si se le otorga en venta, deberán pagar los 30 pesos por hectárea que establece el precio especial de fomento destinado a los pequeños

DIRECCIONES Y TELEFONOS

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Av. Leandro N. Alem 650,
(C10001AAO) Capital Federal.
<http://www.trabajo.gov.ar>
Programa Jefas y Jefes de Hogar
Desocupados: **0800-222-2220**
Consultas laborales:
0800-666-4100

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Av. Córdoba 720, Capital Federal.
<http://www.anses.gov.ar>
Consulta telefónica:
0800-22-26737 (ANSES)
de lunes a viernes de
8.00 a 20.00 hs.

Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (SAFJP)

Tucumán 500, (C1049AAJ)
Capital Federal.
<http://www.safjp.gov.ar>
0800-333-0049
webconsulta@safjp.gov.ar

Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT)

Florida 537, Capital Federal.
<http://www.srt.gov.ar>
0800-666-6778, de lunes a
viernes de 9.00 a 18.00.
srt@srt.gov.ar

*Vea los listados completos de direcciones y teléfonos **aquí***

PUEDE COMUNICARSE CON NOSOTROS A TRAVES DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Por correo electrónico a: diario@trabajo.gov.ar

Por correo a: Temas de Trabajo. Dirección de Prensa y Comunicaciones.

Av. Leandro N. Alem 650, piso 3º, (C1001AAO) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por teléfono al (011) 4310-6082/6079.